

De las declaraciones recibidas en el juicio oral a los directivos y empleados antes citados, se desprende que el personal de seguridad de la institución estaba compuesto por una dotación de seis efectivos, quienes permanecían en el hall de entrada del edificio, próximos a la recepcionista Marisa Raquel Said, con el cometido de identificar a todos los concurrentes y revisar sus pertenencias -carteras, bolsos y demás efectos que llevaran consigo-, como así también inspeccionar los materiales destinados a las obras de refacción que, para esa época, se estaban llevando a cabo.

Dicha labor de control consistía, básicamente, en requerir el documento de identidad a quienes ingresaban, entregando a cambio una tarjeta de acceso que los habilitaba para circular por el edificio, previo interrogarlos acerca de los motivos de la visita; información que, en algunos casos, se corroboraba con el empleado que habría de atenderlo. Una vez concluido el trámite, se firmaba una constancia al visitante para que éste retire su documento a cambio de la mentada tarjeta de acceso; extremos que corroboró Ramón Pared, único empleado de seguridad que sobrevivió a la catástrofe.

Con relación a las tareas de refacción, Pared señaló que la inspección de los materiales que ingresaban al edificio estaba a cargo de Ricardo Said quien, a fin de verificar su contenido, perforaba cada una de las bolsas, utilizando para ello un detector manual de metales. Indicó, asimismo, que el personal afectado a las obras era revisado en forma minuciosa, registrándose su ingreso en una planilla de control.

En sentido coincidente se pronunciaron los nombrados Sluzky, Beremblum, Blugerman de Czyzewski, Salem, Fainstein, Fryszberg, Furman, Gurevicz, Liberman, Perelman y Rausch, como así también los albañiles Julio Barriga Loaiza y Policarpio Cruz Loayza; el plomero José Ernesto Millán; los encargados de limpieza de la D.A.I.A., Eduardo Enrique Zabala, Cristian Enrique Alberto Broin y Norma Gladis Mansilla; María Beatriz Rivera Méndez, moza de un bar cercano; el carpintero de la firma "Ofice S.A.", Martín José Viudez; el electricista

Daniel Eduardo Joffe; los empleados de la firma "Mazzota", proveedora de materiales de obra, Horacio Ismael Irigoitia y Jorge Osvaldo Mascarucci; los vecinos Jorge Mario Savransky, Luisa Azserzon de Jurberg, Esther Jurberg, Amelia Emilia Rivera, el arquitecto de la A.M.I.A. Claudio Alejandro Weicman y el mozo Gustavo Martín Cano.